Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Circuito Judicial de La Unión Nr.
Juzgado Promiscuo Municipal de Arboleda

HACER CLICK AQUI PARA VER AUTOS

LISTADO DE ESTADOS

Fecha del auto: 06 de Mayo de 2021.- **Fecha de estados:** 07 de Mayo de 2021

No. proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Asunto
2020-00019	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDUAR FERNANDO URBANO ORDOÑEZ	Auto no tramita avalúo y ordena secuestro de inmueble
2020-00026	EJECUTIVO SINGULAR	JAIRO ALEXANDER VALLEJO ARCINIEGAS	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ESE BERRUECOS NR.	Ordena desglose
2020-00027	EJECUTIVO SINGULAR	PATRICIA CAROLINA GUERRERO MENESES	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ESE BERRUECOS NAR.	Ordena desglose
2015-00064	PERTENENCIA	MIRTHA EUGENIA GRIJALBA MONCAYO	MARTHA MARIBETH GRIJALBA MONCAYO Y OTROS, PERSONAS INDETERMINADAS	Pone en conocimiento de las partes trabajo de perito.-
2020-00105	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	FRANCO DAVID ERAZO	Ordena seguir adelante con la ejecución
2021-00019	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	MARIA DE JESUS PEREZ JURADO	NANCY EUGENIA PEREZ JURADO Y OTROS	Rechaza demanda.-
2021-00027	EJECUTIV SINGULAR MIN. CTIA.	MIBANCO S.A.	AYDA LOPEZ URBANO	Rechaza demanda por falta de competencia territorial.-

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las decisiones en la fecha siete (07) de Mayo de dos mil veintiuno (2021), a las 07:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día; se desfija en la misma a las 04:00 p.m.

Oswaldo Martínez Eraso

OSWALDO MARTINEZ ERASO

Secretario